# En la Provincia de Buenos Aires Van Ganando los Radicales







EDICION DE 16 PAGINAS

DIARIO DE LA MAÑANA

AÑO III. — Nro 1026. SANTA FE, SABADO 22 DE MARZO DE 1930 DIRECCION Y ADMINISTRACION, SAN MARTIN

# Tres Radicales y un Socialista Fueron Elegidos por la Minoría de la C. Federal

## *De Tomasso Socialista Independiente es el Candidato que Logró Mayor Número de Votos y de la Minoría el Socialista Repetto*

## AYER, POCO DESPUES DE MEDIO DIA, TERMINO SUS TAREAS LA JUNTA EN LA CAPITAL FEDERAL

En la provincia de Córdoba los Demócratas aventajan levemente a los Radicales irigoyenistas

**BUENOS AIRES, 21. (21.52 horas - Urgente).** — La Junta Escrutadora acaba de finalizar su tarea. La posición de los partidos en la Capital Federal ha sido la siguiente:

| | |
|---|---|
| Socialistas Independientes | 109.292 votos |
| Socialistas | 83.076 „ |
| Radicales irigoyenistas | 82.713 „ |
| Salud Pública | 12.307 „ |
| Comunistas R. A. | 2.302 „ |
| Popular | 2.263 „ |
| Comunistas | 2.136 „ |

Corresponde la mayoría a los Socialistas Independientes en el siguiente orden:

De Tomaso, 109.292 votos; Spinetto, 109.124; Andreis, 108.720; Arizaga, 108.491; Rouco Oliva, 108.469; Noble, 108.443; Boix, 107.764; Ditella, 107.138; Sierra, 107.000 y Beschinsky, 106.612.

Las bancas de la minoría se distribuyeron en la siguiente forma:

Repetto (socialista), 83.076; Giuffr a (radical), 82.713; Ferreyra (radical), 82.630 y Guillot (radical) 82.414.

### EL ESCRUTINIO BONAERENSE

**LA PLATA, 21.** — Los totales hasta dos mesas de Azul son los siguientes:

| | |
|---|---|
| Radicales irigoyenistas | 28.669 votos |
| Conservadores | 24.786 „ |
| Socialistas | 6.871 „ |

**LA PLATA, 21.** — Hasta 23 mesas de la ciudad de Bahía Blanca cada partido acusaba el siguiente número de sufragios:

| | |
|---|---|
| Radicales irigoyenistas | 32.876 votos |
| Conservadores | 29.652 „ |
| Socialistas | 7.530 „ |

### RESULTADOS CORDOBESES

**CORDOBA, 21.** — Hasta el departamento Cruz del Eje la posición de los partidos era la siguiente:

| | |
|---|---|
| Demócratas | 22.447 votos |
| Radicales irigoyenistas | 21.842 „ |
| Socialistas | 462 „ |
| Comunistas | 682 „ |

A raíz de una incidencia la Junta Escrutadora pasó a cuarto intermedio.

### TERMINO BAHIA BLANCA

**LA PLATA, 21.** — Los resultados totales hasta Bahía Blanca inclusive, son los siguientes:

| | |
|---|---|
| Radicales irigoyenistas | 35.287 votos |
| Conservadores | 32.848 „ |
| Socialistas | 8.544 „ |

### GANARON LOS RADICALES EN Sgo. DEL ESTERO

**SANTIAGO DEL ESTERO, 21.** — Hoy dió término a sus tareas la Junta escrutadora. La posición final de los partidos ha sido la siguiente:

| | |
|---|---|
| Radicales irigoyenistas | 23.634 votos |
| Radicales antipersonalistas | 21.226 „ |

## EL PEDIDO DE ACUERDOS A LA ALTA CAMARA

BUENOS AIRES, 21. — Se asegura que el pliego pidiendo el acuerdo respectivo al Senado Nacional para el nombramiento de miembros de la magistratura, se citan solamente los siguientes nombres: Dr. Atilio Pessagno, para Camarista en lo Comercial; Eduardo Coronado, para la Cámara Civil y Jorge Figueroa Alcorta, para Juez en lo Civil.

## ALVAREZ DE TOLEDO PARTIO A BURDEOS

PARIS, 21. — Hoy partió con dirección a Burdeos el embajador argentino Alvarez de Toledo, en cuyo puerto se embarcará con destino a la capital de la República Argentina.

El embajador de Francia en la Argentina, Monsieur Clichant también se embarcará para aquel país en el mismo vapor en que viajará Alvarez de Toledo.

BURDEOS, 21. — El doctor Alvarez de Toledo, llegó a esta ciudad a las 17 horas, siendo entrevistado por la United Press Asociations a quien hizo la siguiente declaración:

"Estaré en la Argentina aproximadamente dos meses con mi familia creyendo que lo pasaré atareadísimo con el tratado comercial franco argentino. Espero solucionar definitivamente la nueva tarifa del vino francés y objetos de lujo, los cuales pagarán menos derechos aduaneros siempre que se nos acuerde a nosotros un tratamiento recíproco sobre nuestras exportaciones a Francia".

El doctor Alvarez de Toledo se embarcará a bordo del Massilia.

## LLEGO A SEVILLA UN HIJO DEL GRAL. PRIMO DE RIVERA

SEVILLA, 21. — Procedente de Cabo Juby, llegó hoy inesperadamente por vía aérea, Fernando Primo de Rivera, con el propósito de asistir a los funerales que serán oficiados en memoria de su padre.

## ESPEROSE EL RESULTADO DE LA ULTIMA URNA PARA ADJUDICAR LAS BANCAS DE LA MINORIA

BUENOS AIRES' 21. — Poco después de medio día numerosos disparos de bombas y algunos toques de sirena anunciaron la terminación del escrutinio de la Capital Federal, comentándose animadamente en todas partes y en todos los corrillos las interesantes alternativas de la lucha por la minoría librada entre los radicales personalistas y los socialistas viejos.

Se hacía resaltar en esta emergencia que es la última la primera elección en que tuvo que esperarse el resultado arrojado por la última urna escrutada para recién poder hacer la adjudicación de las bancas de la minoría.

Por la tarde, a pesar de haberse terminado el escrutinio, frente a los diarios se mantuvo una numerosa concurrencia, que comentó en diversos tonos los resultados de la elección del primer domingo del mes corriente.

### LA PROCLAMACION

El lunes próximo la Junta Escrutadora procederá a la proclamación de los candidatos electos, procediéndose acto seguido a incinerar las boletas.

### LA GUARDIA FUE REFORZADA EN LA CASA ROSADA

Después de terminado el escrutinio reforzóse el número de soldados armados de carabina que componen la guardia militar de la Casa Rosada, provocando la medida animados comentarios.

## OTRO EMPRESTITO HABRIA CONTRATADO LA P. DE BS. AIRES

NUEVA YORK, 21. — Se anuncia que la provincia de Buenos Aires, ha negociado un empréstito por ocho millones de dólares con un grupo de banqueros encabezados por el First National Bank y Old Colony Corporation.

## MR. TARDIEU HABLO CON DOS MINISTROS

PARIS, 21. — Esta tarde monsieur Tardieu, habló con Mr. Briand y con el ministro de Finanzas, Reynaud. Entrevistado que fué con el objeto de averiguarle lo tratado, sólo contestó que regresaría a Londres cuando la conferencia naval tomara un giro más definido.

## MURIERON 130 PERSONAS EN UN INCENDIO OCURRIDO EN MUKDEN

MUDKEN, 21. — Según informaciones telegráficas procedentes de la ciudad de Kirin, ayer miércoles se originó un voraz incendio en un cine teatro de esa ciudad, a raíz del cual perecieron carbonizadas unas ciento treinta personas de nacionalidad china, entre hombres y mujeres y niños quedando, además, heridas de suma gravedad otras veinte.

Se cree que el incendio fué provocado por defectos de la instalación eléctrica.

El teatro en que se desarrolló el lamentable incendio, estaba construido totalmente de madera.

## PREFIRIO EL FUSILAMIENTO A LA PENA DE LA HORCA

CIUDAD DE LAGO SALADO, 21. — Las autoridades de este estado andan a la busca de cinco voluntarios, para actuar en el fusilamiento de Delbert Green, de 21 años, condenado a morir el 17 del próximo mayo, por haber dado muerte a su madre y a su padrastro. La Green eligió el fusilamiento en vez de la ejecución por la horca.

## LA SUSPENSION DEL ESCRUTINIO EN CORDOBA FUE PROVOCADA POR UNA INCIDENCIA DE PERIODISTAS

CORDOBA, 21. — El Presidente de la Junta Escrutadora, doctor Fierro, ordenó la expulsión del recinto del escrutinio, a los representantes de los diarios "El País" y "Los Principios", a raíz de los comentarios que hicieran éstos sobre algunas resoluciones de la Junta.

Los periodistas aludidos apelaron enseguida ante los vocales Sarria, Villar y Palacios, y luego dispusieron estudiar la apelación y conferenciar con el doctor Fierro, pero éste se negó.

Enseguida los vocales labraron un acta, abandonando después el recinto. Fierro ordenó la evacuación del recinto por todas las personas incluso el personal escrutador. Después llamó para integrar la Junta al Fiscal Federal doctor Pastor Achával y al miembro del Superior Tribunal, Dr. Guillermo Rothe, suspendiéndose el escrutinio.

Actúa de mediador el candidato a diputado nacional, doctor José María Martínez, quien confía en solucionar el conflicto.

## DOS CUÑADOS DE LOS CANTONI Y UN SUJETO MAS ASESINARON AYER A UN AGENTE DE POLICIA

BUENOS AIRES, 21. — El interventor federal en la provincia de San Juan, doctor Pizarro, telegrafió al Ministro del Interior, denunciando que los hermanos Serafín y Carlos Rocco y otro sujeto apellidado Ayuela, atacaron por la espalda y ha tiros a dos agentes de policía, matando a uno de ellos.

Después de cometido el asesinato, los tres sujetos se refugiaron en la finca Guiñazú, propiedad del doctor Federico Cantoni.

Agrega el despacho de referencia, que los hermanos Rocco son hermanos de la esposa de Elio Cantoni, y que ha sido enviado al lugar del hecho a un alto jefe de policía para instruir el sumario.

## UNA CARRERA DE AUTOMOVILES POR LOS DESIERTOS

CIPILI, 21. — Terminó anoche la quinta carrera de automóviles sobre la distancia de setecientos sesenta kilómetros atravesando desiertos.

Primero se clasificó el corredor Pellegrini, con coche Alfa Romeo, en 8 horas, veintiséis minutos y cincuenta y dos segundos, con una velocidad horaria de ochenta y nueve kilómetros novecientos sesenta y cuatro metros por hora.

Segundo se clasificó Vigano, con Lancia y tercero Trifoni, con Alfa Romeo.

## LA PROXIMA PELEA DEL PUGIL CAMPOLO

ORANGEBURG, 21. — Victorio Campolo efectuó hoy su entrenamiento de costumbre hallándose en excelentes condiciones. Mañana descansará como también el domingo próximo esperando que derrotará el lunes a Risko, por knock out.

## SEPELIO

BUENOS AIRES, 21. — Hoy fueron sepultados los restos del obrero Francisco García, que desempeñaba el cargo de secretario de una importante asociación obrera de la capital."

## EL SERVICIO FERROCARRILERO TIENDE A NORMALIZARSE DESDE AHORA EN TODA LA REPUBLICA

Solo en algunas zonas del país subsiste el conflicto debido a que no se ha recibido la comunicación de la Unión Ferroviaria

BUENOS AIRES, 21. — Se ha normalizado en casi todo el país el servicio ferroviario, con la excepción de algunas zonas donde no se han recibido aún la notificación de la Unión Ferroviaria Argentina, para suspender el conflicto.

La Dirección de Ferrocarriles, dispuso la reparación inmediata de los coches dañados, reintegrándoseles paulatinamente al servicio y autorizando a las empresas a correr trenes con menor número de coches.

## POR ESPIONAJE FUERON AYER PROCESADAS VARIAS PERSONAS POR EL T. ROMANO DE DEFENSA

ROMA, 21. — El Tribunal de Defensa del Estado, condenó a Romeo Damico, a treinta años de prisión y a sus cómplices Falial y Coronee se les aplicó veinticinco años a cada uno. Una mujer de nombre desconocido fué condenada a veintitrés años. Edon Millo a cuatro años. Entre el total de condenados por el mismo proceso, figuran tres hombres pertenecientes al ejército italiano, a los cuales se les ha procesado por el delito de espionaje en favor de una nación que no es mencionada.

Los detalles del proceso se ignoran absolutamente, porque todo se hace rodeado del mayor secreto y de las mayores garantías para que no trascienda ni el nombre de la nación a las órdenes de la cual se encontraban los procesados por espionaje.

# NUEVOS CASOS DE PESTE BUBONICA

## Dos Nuevos Casos se Han Producido en Lugares Céntricos

### TEMAS DE HOY

## La Falta de Acción Legislativa

Dentro de pocos días tendremos una Cámara de Diputados de la Nación remozada. Se incorporarán a ella los diputados electos en los comicios del dos de marzo último, muchos de los cuales han sido ya consagrados y otros en vías de consagración, a la espera de que terminen el escrutinio. Grande es su ansiedad sin duda, porque no saben aún si serán o no serán, como les sucede a los de la minoría que ha de ser electa por la Capital Federal, entre cuyos candidatos se ha establecido una lucha sin precedentes por la obtención de las bancas.

Es pues éste, un momento de transición para la cámara joven, y bien se advierte por la indiferencia de sus componentes actuales, que parecieran haberse olvidado que mientras no cese su mandato, están en la obligación de servir al país hasta el último momento.

Convocadas a sesiones de prórroga, que de cualquier manera que sea son extraordinarias, las cámaras nacionales tienen un sinnúmero de asuntos pendientes que no se terminan. Justificamos — y hasta por ahí nomás — la inacción legislativa, durante el período pre-electoral, pero no lo encontramos lógico ahora, cuando ya han pasado las elecciones, y los grupos políticos, no habiendo la inminencia de contiendas electorales, se han retirado a descansar, hasta la próxima.

Los diputados deben pensar en la irregularidad que significa dejar pendientes cuestiones que se encuentran ya ampliamente debatidas, que sólo requieren el voto sancionador, cuando los nuevos diputados que se incorporen, para votar a conciencia, deberán entrar a estudiar nuevamente esas cuestiones con lo cual demorarán quien sabe por cuanto tiempo su resolución.

Pero difícilmente han de reaccionar los señores miembros de la cámara joven. Si han pasado cuatro años apoltronados en sus bancas, sin haber abierto la boca muchos, ni siquiera para pedir que se levante la sesión, para pasar desapercibidos, y no ponerse en evidencia, no ha de ser en los pocos días que faltan de su mandato que pretendan hablar, como un recuerdo póstumo de su paso por el Congreso, como el caso del cisne que canta cuando se muere.

Mientras tanto duermen en los archivos cuestiones que son de imprescindible necesidad para el desenvolvimiento económico y social del país. Los agricultores, nuestros trabajadores de los campos, esperan impacientes, aunque ya será tarde para ellos, que se sancionen las modificaciones estudiadas de la ley de arrendamientos agrícolas, para salir de esa situación angustiosa en que se encuentran. Numerosos proyectos de carácter económico y social esperan que se les dedique por lo menos un poco de atención, pero, y a pesar de la protesta diaria de prestigiosas instituciones y de los órganos de la prensa en general, no se logra sacudir el marasmo en que se encuentran los legisladores.

Esperemos que los nuevos diputados que se incorporan, entre los cuales se encuentran hombres capaces y animosos, concurren a deshacer este estado de cosas, que viene siendo permanente desde hace ya mucho tiempo, con el correspondiente perjuicio para el bienestar general del país.

## LA PROVINCIA NECESITA DINERO

No es posible explicarse cómo el gobierno de la provincia, habiendo tenido como se complació en manifestarlo a los cuatro puntos cardinales, en el ejercicio pasado un superávit de cuatro millones de pesos, aparezca ahora como un deudor moroso, como en vulgar clavado.

El hecho es que el tiempo transcurre y que, a pesar de encontrarnos en los primeros meses del año, cuando las percepciones de la renta pública son mayores, por cuanto los términos para el pago de las contribuciones anuales se vencen, la Administración no se pone al día. El gobierno sigue pidiendo plata, especialmente a los bancos oficiales, y éstos, que ya le han facilitado bastante al descontar sueldos a los maestros, se ven trabados, lógicamente, en sus operaciones por cuanto el gobierno, cuando pide, pide mucho.

Este desastre financiero de nuestra provincia no es más que la consecuencia del estado de desadministración por que atravesamos; y la causa directa de toda esta emergencia, que cada día adquiere caracteres más graves, la encontramos en la circunstancia de que falta desde hace dos años la legislatura.

Se explicarían fácilmente situaciones como ésta, en una provincia pobre, sin recursos por falta de producción, industria comercio; pero la naturaleza nos ha favorecido con sus dones, y su ubicación privilegiada sobre el litoral argentino, hacen que tanto su producción como su comercio, sean una fuente inagotable de recursos.

Sufrimos la consecuencia de la falta de financistas avezados, que encaminen la gestión administrativa del Estado, por la senda de la lógica, de la equivalencia entre los gastos y los recursos posibles, pero de lo que más carecemos es de administradores hábiles que interpreten las leyes de presupuesto tal cual son, ajustando los gastos y los ingresos a las disposiciones legales.

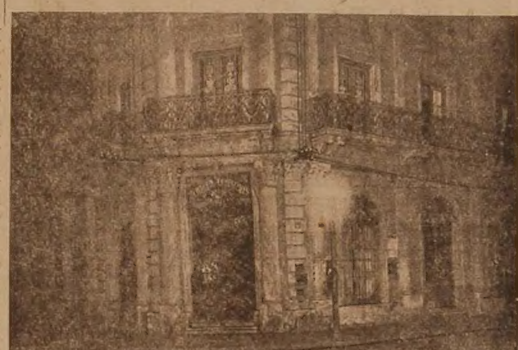
En realidad en nuestra provincia no puede haber habido superávit, como se dió en decir por medio de los diarios sino que y tan solo, los ingresos han superado en cuatro millones de pesos a los calculados. ¿Pero nos dice a nosotros cuanto han gastado de más de lo que el presupuesto fija, por medio de simples resoluciones que autorizan pagos fuera de presupuesto, para formar los núcleos de elementos electorales.

Existe superávit cuando pagadas todas las deudas del Estado quedan aún fondos en el tesoro, y no puede sostener esto el gobierno de la provincia cuando debe a los maestros cuatro meses de sueldos, tiene pendientes de pago numerosas cuentas y no tiene dinero para afrontar dichos compromisos.

### EN LA CASA DE GOBIERNO, ANOCHE

A las 19 de anoche llegamos a la Casa de Gobierno. Había allí una numerosa concurrencia. No solo hombres, sino también mujeres y no pocas. Se puede decir que era como una invasión de la que ya hemos hablado en otra edición, esto es, una invasión de postulantes. En el Ministerio de Gobierno era donde vimos más gente. No se podía penetrar. Nos enteramos que todos estaban esperando ser recibidos ya por el Ministro de Gobierno o por el secretario para solicitar empleos. Hablamos con algunos. Nos manifestaron que debían ser nombrados por que eran amigos. Y así por el estilo, sin que faltaran los que con recomendación de tal o cual caudillo ya creía tener en el bolsillo el nombramiento. El señor Ministro y el señor secretario, no podían trabajar porque tenían que atender a los postulantes. Ya bastante tarde comenzaron a desalojar la Casa de Gobierno. Aprovechamos para hablar dos palabras con el secretario a fin de ver cuantos nombramientos se habían firmado. Nos desilusionó al decirnos que no había ni un solo decreto. Y hemos trazado estas líneas para que conozca el público como acuden los postulantes a la Casa de Gobierno hasta de noche.

### EN UNA CASA DE CALLE 3 DE FEBRERO Y EN EL ALMACEN DE RIVADAVIA Y RIOJA, HUBO AYER DOS CASOS QUE HAN CAUSADO ALARMA



El almacén "London" de calle Rivadavia y Rioja, donde ayer se produjo un nuevo caso de peste bubónica.

Nuevamente se han producido casos de peste bubónica en nuestra ciudad. Y ahora, ya no es en los suburbios o en lugares que por razones de su ubicación pudieran justificar la falta de higiene y previsión que revelan.

Uno de los casos se ha producido en el almacén London, de la esquina Rivadavia y Rioja. El otro, en la casa de calle 3 de Febrero 333.

En estos casos, como en los anteriores, la policía y el departamento de Higiene han mantenido la mayor reserva, no facilitando informaciones de ninguna clase, sin duda para evitar el contagio...

#### LOS DOS CASOS

El primero de los dos casos, se produjo en la casa de Calle 3 de Febrero. El enfermo, vecino de esta ciudad, señor Miguel Ríos, fué trasladado al Hospital Iturraspe, donde se encuentra en asistencia médica, según informaciones que hemos conseguido ayer. El domicilio mencionado, ha sido objeto de una prolija desinfección, (el asno muerto, la cebada al rabo) tomándose otras medidas preventivas, como ser la colocación de un cordón sanitario.

#### UN NUEVO ENFERMO

Después de haber comprobado la existencia del caso de peste que mencionamos anteriormente, logramos averiguar que del almacén ubicado en la esquina de las calles Rivadavia y Rioja, había sido sacada una persona gravemente enferma.

Pudimos averiguar después, que se trataba de un nuevo caso de bubónica y que el enfermo había sido conducido al Hospital Iturraspe para ser atendido.

Como en el caso anterior, se procedió a la clausura del negocio, colocándose vigilancia para impedir que el lugar se convierta en un foco epidémico.

El almacén Londón, es propiedad del comerciante Jacobo Natalevich.

#### LUGARES PELIGROSOS

El peligro de una epidemia, se mantiene pues. Los casos se producen sin distinción de barrios; los que ahora nos ocupan, ponen una vez más en evidencia que no existen medidas de seguridad permanentes capaces de garantir al público sobre el buen estado sanitario de la ciudad.

Cualquier casa de comercio con depósito de mercaderías, así sea un almacén donde se proveen diariamente varios centenares de familias, puede ser el foco de una epidemia, que tendría como es de imaginarse, consecuencias funestas.

La desratización no se hace, o si se hace, no produce efectos favorables de ninguna clase. Los nuevos casos de peste, son los encargados de demostrarlo.

## Trabajo a reglamento en el F.C.S.F.

## Arbitrariedades y multas a granel

La implantación del trabajo a "reglamento" decretado con motivo del conflicto planteado por el personal obrero y administrativo a las empresas del riel, ofrece en lo que a la compañía del epígrafe se refiere una característica singular en virtud de los procedimientos de que aquélla echa mano en la emergencia. Con un criterio muy a "son gout" los señores de la empresa en cuestión, respondiendo por cierto a esa soberbia y desconocimiento que los caracteriza, han impuesto en estos días diversas multas al personal de cambistas, por "deficiencias en el servicio."

Estas deficiencias cuyo origen radican en el mal estado de los materiales y elementos con que cuenta para la formación de los convoyes, han sido la causa para imponer penalidades pecuniarias a algunos cambistas, que por las razones ante dichas, no pudieron proceder al enganche de los coches y vagones en el tiempo racional.

Sin ganchos, sin cadenas, ni pernos, mal puede dicho personal cumplir a satisfacción sus obligaciones, lo que no ha obstado para que la empresa les pusiera esas sanciones, cuando en realidad debió cargárselas al jefe del material rodante, al no proveer como fuere de exigencia dichos materiales.

La oportunidad del movimiento, ha dado pues la ocasión una vez más a los señores del F. C. S. F., para imponer procedimientos hirientes y vejatorios del derecho de sus obreros, pensando tal vez que con ello, habrá de conseguir lo que la justicia de los reclamos interpuestos les niega con muy buenas razones.

### HAY CASOS DE TIFOIDEA EN GABOTO

#### MEDIDAS DEL C. DE HIGIENE

En el pueblo de Gaboto, departamento San Jerónimo, se han registrado algunos casos de fiebre tifoidea. Ello ha causado verdadera alarma en aquel vecindario. En conocimiento de ello, el Consejo General de Higiene ha destacado ayer a los guardas sanitarios señores José Cajal y José Mas Lasaleta para que se trasladen a la mencionada localidad y procedan a estudiar el estado sanitario, dictando todas las medidas que el mismo estado reclame. Deberán traer muestras de agua a fin de someterlas a un examen bacteriológico. Demás está que consignemos que todo lo que se haga en el sentido de defender la salud pública será muy oportuno.

### LAS MEJORAS PARA EL MAGISTERIO

El Consejo General de Educación ha dispuesto recopilar antecedentes en la provincia de Entre Ríos, acerca del escalafón allí en vigencia para los maestros como así todo lo que al magisterio se refiere. A tales fines salieron ayer para la ciudad de Paraná el Secretario General doctor Buonocore y el Inspector Varconelli.

Llevan instrucciones de recopilar todos los antecedentes que crean de interés a fin de someterlos al estudio de las autoridades del Consejo de Educación de esta Capital. Esto quiere decir que las autoridades escolares se aprestan a estudiar las mejoras que ha solicitado el magisterio de nuestra provincia.

### Tres Minutos

## 21 DE MARZO, OTOÑO

Cuando sobre la ciudad castiga la primera brisa fresca del Otoño, que llega, las mujeres se tornan más hermosas que de ordinario y hay en la profundidad de sus ojos, cien mil maravillas nuevas; hagamos una imágen: son sus ojos como un cafetín que en una noche lluviosa, fría y de ventisca, tenía sus puertas abiertas y estaba lleno de hombres y mujeres que bebían y bailaban, mientras las risas y la música, cortaban el humo azulado de los cigarros y de las pipas. Para el pobre errabundo, que iba por aquella calle "Carlos Gómez", de Montevideo, que se tira al mar a mil metros de la sabática Yerbal, la puerta del cafetín, le abría un paraíso lleno de milagros estupendos.

Ahora que el Otoño se hace nuestro, ¿no es acaso dulcísimo placer sentir los pasos apresurados de una mujer que viene a nuestro encuentro, que nos deja sus miradas y que pasa?... De ella, solo hemos conocido los ojos. El viento castiga y hay una lloviana temerosa sobre las calles. Y nada más. La mujer ha pasado; su perfume lo borra el viento. Pero hemos visto en el interior de sus ojos, el refugio tibio que nos ofreció una vez en el camino, cuando nuestra maleta de ensueños pesaba demasiado y el mar próximo, cantaba como una sirena llamándonos al olvido de sus profundidades, donde vive el suicidio, monstruo marino y terrestre.

Llega el tiempo de las horas ociosas y de los sueños blandos, junto a la ventana, en la estancia discreta que una figura de mujer decora maravillosamente, con una decoración sensual y pura, donde viven todas las emociones y donde tiemblan todos los misterios...

Las máquinas de la civilización, no pueden restarle encantos al desquite de todo sensitivo, que oculta sus emociones. El Otoño, tiene siempre una hora para él. Y toda la ciudad, que entre húmedas brumas crece y se agranda, sufre la transformación que le manda el prestigio del Otoño, mago barbudo, viejo lleno de juvenil virilidad.

## ESTAMOS EN AYUNO

Gentes de espíritu pagano no ven en las prácticas del ayuno nada más que el cumplimiento de disposiciones emanadas de autoridades eclesiásticas perfectamente terrenas; y hacen mal. Pero debe perdonarse que lo hagan, porque en realidad, esto ocurre porque desconocen la ciencia filosófica que ha profundizado la explicación de los emblemas.

Estas privaciones, como otras más severas, tienen orígenes antiquísimos y siempre fueron representaciones de algo distinto a su forma material. En los libros judíos, aparecen ejemplos innumerables de esto. En la profecía de Ezequiel, se lee que "el año treinta, el quinto día del cuarto mes, estando entre los cautivos en las orillas del río Chovar, los cielos se abrieron y ví la figura de Dios. El Señor dirigió la palabra a Ezequiel sacerdote, hijo de Uzi, en el país de los caldeos". Ezequiel recibió orden de dormir trescientos noventa días del lado izquierdo y cuarenta días del lado derecho. "Toma trigo, cebada, habas, lentejas, mijo y algarrobas: con todo esto amasa panes para comértelos durante los días que duermas del lado derecho" (Ezequiel, Cap. IV, versículos 9 y 12). Esta penitencia, por las iniquidades de la causa de Israel, abrumaría hoy a cualquier hombre. En aquel tiempo, se hacían aún mayores sacrificios; porque además de castigarse el cuerpo, se castigaban el orgullo, pero todo tenía una representación.

Isaías, hijo de Amón, oyó estas palabras: "Desátate del cuerpo las vestiduras, quítate las sandalias de los pies; así lo hizo y fué por todas partes desnudo y descalzo; y Dois dijo: Así como mi servidor Isaías va desnudo y descalzo como una maravilla de tres años para el Egipto y la Etiopía, así el rey de los asirios sacará los cautivos de Egipto y Etiopía". (Isaías, Cap. XX, ver. 2 y siguientes).

Los manjares han sido siempre emblemas en los libros judíos; realmente no hay que atribuir a la formación del menú una influencia excesiva en el espíritu; pero debe creerse que no se come pescado por disgustarse, sino por establecer un acatamiento respetuoso de las disposiciones establecidas por la Iglesia.

Es interesante saber cuáles han sido en distintas edades las formas y tiempos del ayuno. Desde la llegada de los hebreos a la Palestina, en tiempo en que ya había grandes ciudades como Tyro, Sidón, Berith, Jericó destruída por Josué y otra ciudad que se lamaba Cariath Sepher, estas prácticas se normalizados y tuvieron formas tan violentas como las que se mencionan en otros libros.

### DOS CAMPEONES



Por la cara, nadie lo diría, pero sin embargo, éstos dos canes son campeones de Inglaterra en su clase, que es la de los sabuesos.

# Ciento Cincuenta Niños Participan en Nuestro Primer Gran Concurso de Mascaras Infantiles

## EN NUESTRA PROXIMA EDICION PUBLICAREMOS FOTOGRAFIAS DE LOS PREMIOS QUE SE EXHIBEN

### POSICION DE LOS PARTICIPANTES

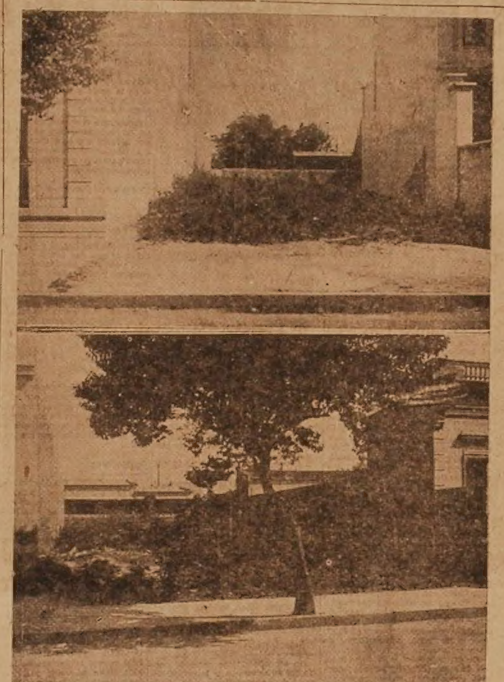
| | | |
|---|---|---|
| Cachito Liguori | 2947 | votos |
| Lidia Casella | 2480 | " |
| Carlos Rossitti | 2256 | " |
| Niños de Botto | 1931 | " |
| Julio Rossetti | 1824 | " |
| Iris Salemoni | 1800 | " |
| Elsita Rossetti | 1796 | " |
| María Vidella | 1693 | " |
| Horacio Genero | 1466 | " |
| Pili Rebechi Suárez | 1401 | " |
| Coquito Villanueva | 1220 | " |
| Pochita Landó | 1280 | " |
| Beba Reidel | 1150 | " |
| Nilda Altamirano | 1149 | " |
| Alcides Fasola | 862 | " |
| Caracoles Marinos | 826 | " |
| F. Damiani | 808 | " |
| Lita Marti | 783 | " |
| Los Canarios | 647 | " |
| Gladys Gervasoni | 626 | " |
| Pirula Martínez | 616 | " |
| Dorita Giménez | 606 | " |
| Margarita Núñez | 587 | " |
| Estela Cordó | 543 | " |
| Demetrio Scaffatti | 475 | " |
| Inés Fanuchi | 451 | " |
| Rafael Bachell | 427 | " |
| Elba Rebechi | 436 | " |
| Amelia Molinas Ortiz | 432 | " |
| Angela Distéfano | 369 | " |
| Elda Alberto | 368 | " |
| Néstor Barrirero | 352 | " |
| Huri Junges | 346 | " |
| Mara Egulazú | 323 | " |
| Yolanda Bordonaro | 309 | " |
| Fernando Birri | 300 | " |
| Beba Birri | 299 | " |
| H. Laperchia | 287 | " |
| Blanca Doce | 285 | " |
| Dora Filiberto | 277 | " |
| Titi Crocci | 250 | " |
| Lidia Gayá | 261 | " |
| A. Perrotti | 218 | " |
| Osvaldo Martínez | 218 | " |
| Pilar Mansilla | 205 | " |
| Josefa Casals | 199 | " |
| Raul Roca | 194 | " |
| Alfredo Charas | 188 | " |
| Juan Martello | 183 | " |
| Julio Gayá | 179 | " |
| Esmeralda Lopez Carnelli | 168 | " |
| Oscar Bruno | 164 | " |
| Rito Lorenzo | 161 | " |
| Leonor Morilles | 151 | " |
| Sara Antille | 151 | " |
| Delia Gallarati | 140 | " |
| Coca Comas Ramirez | 131 | " |
| Pepe Rubio | 127 | " |
| Pocho Giavedoni | 121 | " |
| Teresa Leguizamon | 118 | " |
| Mascota de la Juventud | 118 | " |
| Beilto Garro | 118 | " |
| Raul Irigoyen | 111 | " |
| Ana Poletti | 107 | " |
| Gladis Rubio | 106 | " |
| Raul Mendoza | 96 | " |
| Huri Arancibia | 90 | " |
| Huber Guanaschelli | 83 | " |
| José Trovadello | 78 | " |
| Eugenia Miranda | 77 | " |
| Mario Alvarez | 77 | " |
| Pirulo Frizzieri | 76 | " |
| Josefa Cubiles | 74 | " |
| A. Bonazzola | 71 | " |
| José Brocatti | 70 | " |
| Rosa Alvarez | 69 | " |
| Hilda Trovadello | 61 | " |
| Chichí Dichino | 62 | " |
| Chichí Bustos | 59 | " |
| Zunilda Burlando | 58 | " |
| Raul Gayá | 54 | " |

| | | |
|---|---|---|
| Porota Frizzieri | 53 | " |
| Víctor Babini | 53 | " |
| Rafael Bachado | 51 | " |
| A. Gliemo | 51 | " |
| A. Reloltí | 50 | " |
| D. Fridman | 47 | " |
| A. Domínguez | 47 | " |
| Nelly Giavedoni | 44 | " |
| Angel Lapieza | 44 | " |
| R. Beneis | 44 | " |
| Coquito Raul Gutierrez | 43 | " |
| Pedro Betemps | 42 | " |
| Nilda Zunino | 42 | " |
| Carlos Corrales | 42 | " |
| N. Fuentes | 42 | " |
| Pepita Machado | 41 | " |
| Gooldrack | 40 | " |
| Gladys Bruno | 39 | " |
| Nélida Proseeri | 39 | " |
| Palmira Cusinato | 38 | " |
| Carlos de la Mata | 34 | " |
| Chela Perealindo | 33 | " |
| Miguel Creus | 33 | " |
| Nelly Toteri | 32 | " |
| Carlos Rohr | 30 | " |
| Lidia Franco | 29 | " |
| María Calles | 29 | " |
| Esther Quintana | 29 | " |
| M. Franco | 29 | " |
| Titi Beney | 29 | " |
| Porota Beney | 29 | " |
| A. Chemes | 27 | " |
| Rolando Viri Garro | 25 | " |
| Guadalupe Genero | 24 | " |
| Oscar Bustos | 22 | " |
| Amanda Bustos | 22 | " |
| Juan Bourdales | 21 | " |
| Mabel García | 21 | " |
| Nelly Rossi | 20 | " |
| Cachito Alfano | 20 | " |
| Chichí Guillino | 20 | " |
| Haydée Cadario | 18 | " |
| Luisa González | 18 | " |
| Viola Ciruzi | 18 | " |
| Pedro Martínez | 17 | " |
| Martín Fietro | 15 | " |
| Bobadilla | 15 | " |
| Matilde Cruz | 15 | " |
| Ignacio Iguri | 14 | " |
| Carlos Leiva | 14 | " |
| Dorita Leiva | 14 | " |
| Rodolfo Calandra | 12 | " |
| Arbol de Navidad | 10 | " |
| Quelita Bonazzola | 10 | " |
| Nelly Echagüe | 9 | " |
| Zunilda Calle | 8 | " |
| Neda Bourdale | 8 | " |
| Danne Cistari | 6 | " |
| M. E. Calcho | 4 | " |
| Cholita Méndez | 3 | " |
| Lidia Ferrer | 3 | " |
| B. Monias | 3 | " |

**MURGAS**

| | | |
|---|---|---|
| Los Canfinfleros | 2762 | votos |
| Los Fifí | 2345 | " |
| Mordeme la Camiseta | 2236 | " |
| Los Caraduras | 1353 | " |
| Los Cajetillas del Oeste | 875 | " |
| Bizcochos Virtud | 657 | " |
| Esplantados de la Vieja | 602 | " |
| Chinchulin | 285 | " |
| Los Narigones | 283 | " |
| Los Cararrotas | 181 | " |
| Los Desesperados | 154 | " |
| Los Tánzaros | 100 | " |
| Los Mártires de la Opera | 80 | " |
| Los Narigones | 50 | " |
| Los Carelas | 30 | " |
| Los Patilludos | 11 | " |
| Los Esponjitas | 11 | " |
| Los Fifís del Oeste | 6 | " |

## ALGUNOS LUNARES EDILICIOS



**Los dos "huecos" que dan motivo a esta nota.**

En pleno Boulevard Gálvez, modosito y asfaltado, vale decir en lo que constituye el paseo máximo de nuestra urbe, entre las calles Alvear y Marcial Candioti, se encuentran ubicados estos dos "lunares", verdaderos depósitos de basuras y desperdicios de todo género.

No obstante las disposiciones de la Ordenanza, sobre construcción de cercos y tapiales, ambos se encuentran en las condiciones de verdaderos descampados... en pleno centro.

La presencia de estos baldíos, contrasta singularmente con los progresos y bellezas edilicias que en el Boulevard se perciben jardines, edificaciones modernas, no exentas de buen gusto, asfaltado inmejorable, etc., y es por ello que pensamos, la comuna debe conminar a los dueños de esas verdaderas cuevas y semillero de desperdicios, para que procedan a levantar las tapias en las condiciones que establece la ordenanza de referencia.

## INTERVENCION VERGONZOSA

Es una verguenza como se manejan los institutos universitarios del litoral. Una falta absoluta de la responsabilidad que comporta el cargo, existe en los delegados interventores y en el interventor mismo, y esto es fruto de la indiferencia completa con que profesores y estudiantes ven desarrollarse una intervención de procedimientos subalternos, que arrastra a la Universidad hacia un estado de completo desastre, tanto administrativo, que sería lo menos, como científico, que es lo grave.

Nos encontramos en todas las Facultades en pleno período de inscripción, y se presentan a cada paso situaciones que es necesario resolver en forma definitiva, para no perjudicar a los estudiantes. No hay sin embargo al frente de los institutos la persona capacitada que pueda decir, en cada caso, esto se resolverá, esto se hará.

Los delegados son las únicas autoridades ejecutivas visibles, legales o ilegales según nos remontemos al origen de su mandato — el decreto declarando intervenida a la Universidad, — y no hay quienes los sustituyan. Los secretarios no tienen otra misión que la que les da el cargo, y les faltan facultad de disponer.

El delegado interventor en nuestra Facultad de Derecho, doctor Oscar Meana, delegado interventor a la vez en la Facultad de Ciencias Económicas, Comerciales y Políticas, hace más de un mes que no pisa ninguno de los dos institutos. Se encuentra en Buenos Aires atendiendo su trabajo profesional.

Y allá van los secretarios y contadores de las dos Facultades, a llevarle en efectivo sus sueldos y sus viáticos, pues ni para eso se molesta en venir el señor delegado, y además con un cargamento de libretas de cheques, expedientes a resolver, demorando el trámite de todo, y ofendiendo a profesores y estudiantes con esos procedimientos que ratifican esa pobreza de espíritu demostrada desde los primeros momentos de su gestión como ser la cesantía de empleados y adopción de procedimientos haciendo caso de los chismes que le llevaran los que en el primer momento le rodearon para congraciarse, sabiéndolo accequible a las impresiones subalternas.

Y no se crea que es el procedimiento del doctor Meana único entre los delegados interventores nombrados por el doctor Izzo, no; los demás, tanto el de la Facultad de Medicina, como de Ingeniería, etc., también abandonan por largos períodos los establecimientos que tienen a su cargo, como si se les hubiera concedido una especie de canonjía; es lógico por tanto que todos los esfuerzos del interventor y sus delegados, se dirijan a hacer interminable esta intervención contando con la providencial magnanimidad — para ellos — del señor Presidente de la República.

Ha llegado el momento de impedir que se siga ofendiendo en tal forma a la Universidad Nacional del Litoral, usando para ello profesionales sin "chance", que han encontrado cómodo asilo en nuestro instituto superior. La dirección de las Universidades corresponde a los capaces y a los dignos, y estas son las cualidades que no reconocemos en el interventor universitario ni en sus delegados. Profesores y estudiantes deben a su vez asumir posturas enérgicas, son ellos los que resultan pisoteados ignominiosamente con la obra de esta intervención que resulta interminable y, como lo dijimos al principio, vergonzosa...

## LA COMISION DE FOMENTO DE VENADO TUERTO

### SE AMPLIARON LAS FACULTADES DEL INTERVENTOR

Ya hemos informado de que el Poder Ejecutivo, por intermedio del Ministerio de Instrucción Pública, había decretado la intervención a la Comisión de Fomento de Venado Tuerto. Allí, como es público y notorio, se han desarrollado graves sucesos. Designado interventor el Jefe de Sección del ya citado Ministerio, éste llegó anteayer e informó del estado de cosas al nuevo Ministro, doctor Gatti. Le dijo que a su juicio había algo turbio en la forma como se habían manejado los fondos en aquella comuna, solicitándole un secretario y que se ampliaran las facultades que se le habían dado. A raíz de ello ció se ayer este decreto:

Santa Fe, Marzo 20 de 1930. — Atento lo informado por el interventor de la Comisión de Fomento de Venado Tuerto, se resuelve: 1o. Amplianse las facultades conferidas al citado interventor, el Jefe de Sección del Ministerio de Instrucción Pública y Fomento, don José Diego Monasterio, a fin de que practique la correspondiente investigación tendiente a determinar la forma en que se ha efectuado la percepción e inversión de los fondos por la actual Comisión. 2o. Desígnase Secretario del mismo Interventor, al Contador Público señor P. Albino Diez. 3o. Inscríbase, hágase saber y pase al señor Comisionado para que informe a la brevedad posible. — Gómez Cello. — J. Agustín Gatti.

## Conferencia inaugural del Prof. Bielsa

Con la conferencia del jueves el profesor Bielsa inauguró su décimo curso anual de derecho administrativo, en la Facultad de Ciencias Económicas, comerciales y políticas de Rosario.

El doctor Bielsa diseñó a grandes rasgos la evolución del derecho administrativo determinado especialmente por las trasformaciones del Estado moderno.

Al tratar el punto objeto de la conferencia explicó lo que en su concepto debe entenderse por "administración social" si bien en su opinión la idea dominante es la del poder público.

Explicó los inconvenientes del sistema de concesión de servicios públicos y los comparó con algunos servicios prestados por el Estado.

Ocupándose del sistema de concesiones se refirió especialmente al puerto de Rosario, cuyo régimen legal de concesión examinó y criticó. A este respecto elogi las apreciaciones de "La Prensa" que estimaba inspiradas en un alabable sentido jurídico.

Dijo que el Estado que mantiene un servicio público del carácter de un puerto — y más aun en las condiciones antieconómicas del puerto de Rosario — faltaba a uno de esos deberes esenciales que son impuestos a todo Estado moderno.

La actual gestión concesionaria del puerto de Rosario comporta una capitis diminutio administrativa. Dijo que el sistema no se justifica satisfactoriamente.

Examinó luego los medios jurídicos por los cuales se puede extinguir las concesiones de servicios públicos. Dijo que todas las concesiones deben tener como supuesto jurídico, o como condición implícita, la cláusula rebus sic stantibus: es decir los presupuestos de hecho existentes cuando el servicio fué concedido y que si ellos varían, la concesión originaria no tiene objeto.

Analizó la forma de revocación de concesiones por conveniencia pública u oportunidad, y la expropiación de las cosas afectadas al servicio.

Respecto de la indemnización, dijo que ella — su monto — era lo único que podía someterse a árbitros. Pero que todo el régimen de concesión estaba excluído, por principios fundamentales, de la intervención arbitral.

Criticó las decisiones jurisprudenciales que han admitido la decisión arbitral en punto a atribuciones iure imperii del Estado o poder concedente.

Dijo que eso demostraba cierta perversión del sentido jurídico y un evidente desconocimiento de los principios de derecho público, que aun se confundían por algunos con los de derecho común relativos a contratos.

Examinó luego que los poderes públicos no ejercían el contralor necesario sobre las empresas. Algunas leyes, por ejemplo, el Código de Comercio en el artículo 342, instituyen una forma de contralor sobre las sociedades anónimas que explotan servicios públicos; pero que en la esfera municipal eso era letra muerta.

En el mismo orden de ideas, de una administración social, consideró que en punto al petróleo, a su explotación, el monopolio del Estado está justificado, pero que la jurisdicción es siempre local, o sea, provincial, y que aun modificándose el Código de minería la cuestión no se resuelve, pues una cosa es modificar el régimen de adquisición de propiedad minera y otra es la jurisdicción y régimen de propiedad originaria.

Observó que contribuía a mantener la confusión reinante y la incomprensión del problema de la administración social, cierta enseñanza tendenciosa del derecho, especialmente público, por profesores improvisados o interesados en defender el predominio capitalista, las situaciones antieconómicas y antisociales de los servicios públicos, y en hacer aparecer al Estado como incapaz de realizar las funciones sociales que, hoy más que nunca, justifican en gran parte su razón de ser.

Concluyó diciendo que debía emprenderse una verdadera cruzada en favor de la socialización de los servicios públicos y afirmar la capacidad administrativa del Estado, con lo cual se afirma también su soberanía.

## LA CIUDAD DE LAS HUELGAS

De tal puede calificarse a la segunda ciudad del país: Rosario.

Desde un tiempo a esta parte, la recrudescencia de los conflictos del trabajo, parecieran haber encontrado en dicha ciudad el escenario propicio de sus pretendidas reivindicaciones.

Cuanta idea disolvente, utópica e inadaptable, ha sido llevada a ese centro ponderable de población, como a un campo de experimentación.

Se advierte en ello, una lamentable desviación de la verdadera tendencia obrera, que ajena de todo acto de violencia persigue en el terreno de la legalidad y de la justicia, las conquistas a que se sienten acreedores.

Mas ciertas desviaciones que en dichos conflictos se han venido operando, fruto de una tendencia perjudicial para la tranquilidad pública, no compartida con la mayoría de la clase trabajadora, han sido la causa de esa situación por demás ingrata y desprestigiante porque atraviesa la populosa ciudad de las actividades múltiples y del comercio inconmensurable.

La violencia con que siempre se han caracterizado esos movimientos, dice a las claras de la existencia de una crisis del buen sentido, entre los que ya sea como capitalistas o asalariados, parecieran no querer comprender la gravedad de la lesión que para los intereses generales traen dichos movimientos, las más de las veces, frutos de una incomprensión de las verdaderas cuestiones que se agitan.

Por otra parte, la innocuidad y la falta de autoridad con que los poderes públicos intervienen y se pronuncian en la emergencia, en virtud de la inexistencia de una legislación conveniente y adecuada que prevengan esos movimientos o los resuelva en forma definitiva, son así mismo las causa que más se oponen el advenimiento de ese entendido que debe necesariamente reinar entre el capital y el trabajo.

Se ha dicho ya hasta el cansancio de la necesidad de crear tribunales de conciliación y arbitraje integrados por patrones y obreros, con apelación en última instancia ante los poderes públicos que prevengan con autoridad suficiente en los conflictos del trabajo y a la vez, impongan su pronunciamiento en forma efectiva y duradera; y sin embargo, no obstante la percepción de esa necesidad, todas las iniciativas se han estrellado contra la indiferencia del Congreso, ajeno como ha estado durante estos últimos tiempos a todo lo que no tuviera relación directa con la política...

Esta es la verdad, y en ese sentido la responsabilidad de esa sucesión de conflictos, que desde hace años traban la vida normal del país en sus diversos aspectos ,social, y económico le cabe a dicho cuerpo en sumo grado.

## CRECIENTE DEL RIO

Los informes que obtenemos con respecto al estado del río, dicen que el río continúa creciendo en esta capital en forma que ya se deja sentir. Los terrenos bajos están siendo cubiertos por las aguas. Ya se ven ranchos inundados en las inmediaciones del F. C. Central Argentino. La altura es de 5.16, a las 16 de ayer. En el norte sigue creciendo. La altura era de: Ituzaingó, 1.48; Posadas, 2.24; Itá Ibaté, 2.92.

## CASA DE GOBIERNO

### EN LA GOBERNACION

El gobernador concurrió a la hora de costumbre a su despacho como así sus Ministros de Hacienda, señor Racine, de Gobierno señor González Zimmermann, y de Instrucción Pública doctor Gatti. El gobernador concedió audiencia. Estuvieron en la casa de gobierno los señores Jefes de Policía de Rosario Rodolfo Goyenechea, doctor Ovidio Molinas, Ricardo Ilszl, Luis Filiberti, Pblo. Bosisio, doctor Pérez del Viso, doctor Alejandro Grueca, Rolando Hereñú, Ing. Nigro, Enrique Carbonell, Orlando Lavaguino, Carlos Riondet, Dante Damiani, Víctor Modesto Gómez y otros.

## INTERVENCION NACIONAL

### NO HUBO MOVIMIENTO

En la Intervención Nacional no hubo ningún movimiento. El interventor, doctor Salas, continúa ausente. Por dicha causa no se ha registrado ayer ninguna novedad. El Ministro de Gobierno, doctor Olivera, ha concurrido a su despacho como todo su personal.

# Perseguido por la Policía un Hombre Puso Fin a su Vida Envenenándose con Bicloruro

## *Minutos Antes Había Reñido Con su Esposa*

Quería que lo acompañara a una localidad de Córdoba y aquélla, conociendo su condición de prófugo no accedió a sus ruegos

### DESDE HACE ALGUN TIEMPO SUS RELACIONES ERAN POCO CORDIALES

**Empleados superiores de la comisaría segunda trabajaban activamente anoche procurando esclarecer con exactitud los pormenores que rodean a un suicidio registrado en el transcurso de las últimas horas de la tarde de ayer en jurisdicción de aquella seccional.**

**Aún cuando todos los indicios aparentes hacen presumir que la víctima tomó la trágica resolución de eliminarse para evitar en esa forma caer en poder de la policía, que lo perseguía por el delito de defraudación, hay sin embargo otras circunstancias que ofrecerían la posibilidad de un argumento de mayor peso, como ser la infidelidad de la esposa. Y ésto es precisamente lo que procura establecer la policía.**

#### EL CAUFFEUR VICENTE GABRI

Desde hace ya algún tiempo trabajaba en el auto particular del doctor Antonio Juliá Tolrá, en calidad de chauffeur, el ciudadano Vicente Gabri, argentino de 27 años de edad. Observó siempre buen comportamiento y esta circunstancia le granjeó la confianza de su patrón quien lo comenzó a entregar algunas facturas de su clientela a fin de que aquél hiciera efectivo el importe de las mismas. Gabri rendía cuentas puntualmente pero hace unos pocos días desapareció de esta ciudad apoderándose indebidamente de la suma de ciento veinte pesos que ya había cobrado. El Dr. Juliá hizo la denuncia respectiva a las autoridades y éstas concurrieron al domicilio de Gabri, a fin de proceder a su detención.

#### LA MUJER NO ESTABA ENTERADA

Desideria Cusech, argentina de 18 años de edad, que hace aproximadamente seis meses había contraído enlace con Vicente, vivía conjuntamente con éste en una casa de calle Catamarca a la altura del número 2954. Cuando la policía llegó en busca de su marido, Desideria recién se enteró de la defraudación que había cometido aquél, quien se había ausentado con rumbo a Las Varillas, provincia de Córdoba, el 14 del corriente mes, manifestándole que iba en busca de nuevos horizontes y que regresaría de inmediato para llevarla consigo. Desideria estaba dispuesta a acompañarlo, en un principio.

#### AYER AL REGRESAR RIÑERON

Vicente regresó ayer por la mañana de Las Varillas y se encerró en el interior de su habitación con su esposa. Esta, que ya estaba en antecedentes de lo que ocurría le enrostró su condición de prófugo y terminó expresándole que no lo acompañaría en su aventura, pues no estaba dispuesta a soportar nuevos sufrimientos. Por otra parte, según tenemos entendido, las relaciones entre ambos cónyuges eran desde hace algún tiempo poco cordiales. Asegúrase que la mujer traicionaba al marido y esto es precisamente lo que se procura establecer ya que de ser así exacto, sobrarán fundamentos para hacer variar las causas que determinaron la trágica actitud de Vicente.

#### VARIOS OTROS DETALLES

A pesar de esa creencia también se afirma que Vicente estaba dispuesto a eludir en cualquier forma la acción de la policía. Esto, de ser verídico, podría anular la primer hipótesis, pero sin destruirla totalmente ya que la infidelidad de su compañera también pudo haber contribuído a que resolviera finalmente eliminarse.

Después de la riña con su esposa pasaron varias horas. Al atardecer Vicente entregó cierta cantidad de dinero a su sobrino que habita en la misma casa para que fuera a un negocio cercano a comprar vino. Cuando éste regresó haciéndole entrega del vuelto, Vicente dió parte del mismo a Desideria para que fuera al centro a comprarse medias.

#### EL TRAGICO ENCUENTRO

Poco más tarde, después de arreglarse ligeramente, Desideria salió de su domicilio, rumbo a las tiendas pero al cabo de algunos metros de recorrido, resolvió volver en busca de algo que había olvidado. Al penetrar de nuevo al interior de su habitación vió a Vicente que ingería un vaso de vino, tras lo cual arrojó el recipiente al suelo cayendo él simultáneamente con el vaso. Desde el suelo, en terribles convulsiones Vicente pidió a su esposa que llamara una ambulancia. Esta sospechó de inmediato q' se trataba de un caso de envenenamiento y dió cuenta de lo ocurrido a un agente de facción en las proximidades de su domicilio, quien a su vez solicitó la presencia de sus superiores.

#### LLEGADA DE LA POLICIA

Conjuntamente con una ambulancia llegaron al lugar del dramático suceso el comisario Madeo, acompañado del sumariante Coronel y de algunos agentes. Los funcionarios policiales dispusieron el inmediato traslado de la víctima al local de la A. Pública, donde dejó de existir en momentos que los médicos se disponían a practicarle la primera cura.

También fué arrestada la mujer del suicida que si bien en apariencias no es mayormente responsable, está en cambio en posesión de algunos pormenores que servirían para aclarar con certeza el mismo.

## DETENIDO POR EBRIEDAD

Empleados de la seccional tercera detuvieron anteanoche en el radio de aquella jurisdicción al súbdito alemán Pablo José Schwiltser, de 32 años de edad, quien vive en calle Mendoza esquina 9 de Julio.

El detenido que fué encontrado por empleados de dicha comisaría en manifiesto estado de embriaguez durmió por espacio de varias horas en el local de la misma recuperando luego su libertad.

## VARIOS SUCESOS QUE CONSIGNA EL PARTE POLICIAL

Robo de una cubierta, accidentes de tráfico, ebrio detenido y varios

### OTRAS MENUDENCIAS

Damos a conocer seguidamente varios sucesos de menor cuantía que consigna el parte policial de ayer, producidos los mismos en jurisdicción de las distintas seccionales:

#### ROBO DE UNA CUBIERTA

A las 22 horas se presentó a la seccional segunda el ciudadano Horacio Guzmán, conductor del auto chapa Nro. 225, domiciliado en Necochea 3698, dando cuenta que en circunstancias que había dejado estacionado su automóvil en la esquina de calles Urquiza y Tucumán, personas que desconoce le sustrajeron una rueda auxiliar completa.

Empleados de la mencionada comisaría dieron traslado de la denuncia a la División de Investigaciones y a las demás seccionales a fin de que procuren el secuestro de la cubierta y la detención del autor de la sustracción.

#### AUTOMOVIL EMBESTIDO

Ante ayer por la tarde aproximadamente las 19 y 30 horas el agente Romero hizo comparecer a la comisaría segunda el conductor del automóvil particular número 1766 D. Isaac Steinberg, quien en circunstancias que circulaba momentos antes por calle San Jerónimo, con dirección al sud, al enfrentar el número 2161, de la referida arteria fué embestido por la parte trasera por el tranvía de la línea 2, coche número 49, resultando ambos vehículos con pequeños desperfectos.

Como los conductores llegaron a un acuerdo amistoso en lo que respecta al arreglo de los desperfectos ocasionados en el accidente, la policía se limitó a labrar el acta de estilo.

#### POR EBRIEDAD Y DESORDEN

El agente Zuasquita, que se encontraba de facción en la ... Boulevard Zavalla y 3 de Febrero condujo detenidos antayer por la tarde al local de la seccional cuarta, a los ciudadanos Pastor Velázquez, argentino de 75 años de edad, domiciliado en calle Juan de Garay al oeste y a Augusto Méndez, de 65 años también argentino, quien vive a su vez en calle Amenábar.

Ambos después de sostener una acalorada discusión se trabaron a golpes de puños por cuya circunstancia el agente Zuasquita, procedió al arresto de los mismos.

#### MENOR HERIDA DE BALA

En la comisaría 5a. siendo las 20 y 30 horas se recibió un aviso telefónico desde la A. Pública por el que comunicaban que de calle Laprida y R. Gálvez, habían solicitado una ambulancia, para trasladar al referido local, una menor herida. Concurrieron al lugar indicado, los oficiales Mendoza y Medina, quienes a su regreso dan cuenta que, la menor herida era, Orfilia Brilos, argentina de 6 años, domiciliada con sus padres en calle Balcarce 710, la que presentaba una herida de bala en la rodilla derecha, hecho que se produjo en forma casual en el Parque de Atracciones, en la sección "Tiro al Blanco" en el preciso momento que fuera un ciudadano a tirar con un rifle, calibre 22, sistema mauser, y al darle las instrucciones el empleado, Juan Gentil, se le escapó un tiro el que fué a herir a la menor Brilos. Una vez que le fué practicada la primera cura en la A. Pública fué trasladada a su domicilio. Se ha oficiado al médico de la Repartición en turno. El arma ha sido secuestrada, encontrándose Gentil, detenido e incomunicado.

## UNA MENOR DE TRECE AÑOS FUE VIOLADA POR UN MENOR DE 19

**Ayer a las 10.10 horas se presentó a la comisaría 5a. Celestina Molina, denunciando que su hija Apolonia Molina de 13 años de edad, había desaparecido de su hogar, creyendo la denunciante que había sido raptada por Guillermo Buffi, de 19 años de edad.**

**La Comisaría 5a., inició las averiguaciones del caso, logrando encontrar después de las 21 horas a la menor, la cual había sido conducida por el nombrado Buffi a una vivienda de la Avenida Alem y Alberdi.**

**La menor había sido violada.**

**Los protagonistas de la aventura se encuentran detenidos.**

## LOTERIAS

### NACIONAL

El sorteo de la lotería nacional, sorteada ayer, el primer premio correspondió al

No. 19644

Los restantes en esta forma: 16568, 13475, 12973, 13235, 16808, 1546, 11295, 12885, 22318, 26598, 25507, 3048, 5301, 7956, 9164, 9642, 12886, 15235, 15658, 15968, 16723, 17675, 21116, 22732, 23382.

### ORO

Esta lotería resultó el primer premio en el

No. 19215

Los restantes, así: 9810, 13555, 5855, 21824, 2007, 14336, 13648, 5931, 7893, 11304, 11481, 11555, 13225, 13444, 5041, 16624, 17415.

## SOLICITAN EL DESCANSO HEBDOMADARIO

### ES JUSTA LA PETICION

Una comisión de obreros repartidores de las fábricas de cervezas, de esta capital, concurrió ayer a la Casa de Gobierno. Llegó al Departamento Provincial del Trabajo, entrevistando al Director. Le habló de la situación que cruzan los repartidores de los establecimientos fabriles citados solicitando se gestionara para ellos los beneficios del descanso hebdomadario. Se les atendió, prometiéndoseles que sin pérdida de tiempo se iniciarán las correspondientes gestiones. La aspiración de los repartidores de las fábricas citadas, es muy justa. Ellos tienen el derecho de un día de descanso e la semana. De allí que es de esperar que la intervención que han solicitado de la dependencia provincial, ya nombrada, sea eficaz obteniendo esa mejora para ese gremio obrero. Corresponde que así sea porque es una justa petición.

## EL NUEVO MERCADO NORTE

### MENSAJE DE LA INTENDENCIA

Un importante mensaje remitió ayer la Intendencia Municipal al Concejo Deliberante. Se relaciona con el nuevo Mercado Norte. Es el siguiente:

Santa Fe, Marzo 21 de 1930 Memorable Concejo Deliberante sala de Sesiones.

Con el propósito de asegurar el buen funcionamiento del Nuevo Mercado Norte, recientemente habilitado, el que se vé perjudicado, por existir en sus inmediaciones, puestos para la venta de verduras, carne, frutas, etc., esta Intendencia ha confeccionado el proyecto de Ordenanza adjunto, ampliamente el radio donde se prohibe la instalación de los puestos, de referencia, para ello, todas las Ordenanzas o disposiciones en contradicción, salvo las que tienen atinguencia para el Mercado Progreso. En atención a ello, esta Intendencia, espera que V. H., habrá de prestar su aprobación el proyecto de Ordenanza adjunto, dando con ello una mayor seguridad al movimiento de los Mercados existentes en el Municipio. Saluda con toda consideración. I. G. P. Costa, M. Mántaras.

—El Honorable Concejo Deliberante Municipal de La Capital de Santa Fe, Sanciona la siguiente: Ordenanza No....... Art. 1o. — Queda prohibido el establecimiento fuera de los mercados, de puestos, depósitos y almacenes para la venta de expendio de carne, frutas, pescados, verduras, legumbres, frescas, etc., dentro del siguiente radio: Norte vía a Rosario con su intersección a las Colonias Sud, calle Uruguay; Este calle Belgrano y Oeste Avenida Freyre. Fuera de esto radio tampoco podrá establecerse los puestos a que se refiere 1 párrafo anterior, cuando d su ubicación resulte hasta el mercado más próximo, una distancia menor de siete cuadres. Art. 2o. — Señálase un plazo de seis meses, para que las casas de negocios de la índole mencionada existentes en el perímetro fijado en el artículo primero sean clausuradas. Art. 3o. — Los infractores a lo dispuesto en la presente Ordenanza, pagarán una multa de Cien pesos moneda nacional, sin perjuicio de dar cumplimiento a lo dispuesto en élla. Art. 4o. — Deróganse las Ordenanzas que se opongan a la presente quedando subsistente únicamente las que se refieran al Mercado Progreso Art. 5o. — Comuníquese IG. J. Cista. M. Mántaras.

## CONSEJO GENERAL DE HIGIENE

### INSPECCION DE FARMACIAS CONTROL DE VENTA DE DROGAS DIVERSAS RESOLUCIONES

Aprobar la cuenta de viático de $ 19.33 por traslado del Sub Inspector de Farmacias a San Javier en inspección.

—Resolver no aconsejar la adquisición de la película cinematográfica "La verdadera mamá" que ofrecen por la suma de Dos Mil pesos la Empresa Samper y Cía. por no satisfacer ampliamente la finalidad propuesta por la sección Asistencia y Protección de la Primera Infancia.

—Informar al Consejo de Higiene de Rosario que el farmacéutico Marcos Weschelbaun no tiene farmacia ni da regencia en jurisdicción de este Consejo General.

—Solicitar presupuesto para la provisión de 30.000 ampollas de vidrio para solucionar medicamentosas a prepararse en el Instituto de esta dependencia.

—Tomar nota de que el Auxiliar de farmacia Enrique Gil de Alejandra clausura su farmacia en esa localidad.

—Remitir Libreta control de venta de drogas estupefacientes, para las farmacias Argentina del farmacéutico Enrique Gaudín de Helvecia, farmacia Del Sol del farmacéutico Victorio Monetta de San Martín de Las Escobas y farmacia de Josué Cirll de este farmacéutico.

—Entregar previo recibo un ejemplar de la obra Atlas de las Enfermedades de la piel del profesor Jacobi a cada uno de los Dispensarios Provinciales, y al Instituto.

## ECONOMIAS RISIBLES

Se ha echado a rodar por ahí, una sugestión sobre la conveniencia de suprimir algunas escuelas normales que funcionan en la Provincia, dependientes del Ministerio de Instrucción Pública, como medio de robustecer el precario estado financiero por que atraviesa el Consejo de Educación.

En verdad, que la sugestión de referencia, resulta un tanto risible si se contempla el relativo valor que esas supresiones habrían de importar en el orden de la economía, y que no es un misterio para nadie el elevado monto de la deuda existente que tiene el Consejo en lo que se relaciona con sueldos y alquileres de locales.

Por otra parte, la supresión de esos institutos de enseñanza secundaria, cuya obra y cuyos resultados son innegables en el orden de la educación y del profesionalismo, vendría a disminuir considerablemente las facilidades con que ciertos centros cuentan para proveer a sus habitantes de una mayor preparación intelectual.

La descentralización de la enseñanza secundaria, es una de las conquistas que más han concurrido en el sentido de la amplitud con que ella debe ser distribuida por el poder público, procurando con ello hacer efectivos los propósitos constitucionales.

El corte que se pretende dar a esos centros de enseñanza vendría pues a ser una rectificación de esas conquistas y de los sanos propósitos que ella entraña, anulando toda una obra ponderable y provechosa.

No es suprimiendo escuelas, como el poder público habrá de mejor proveer la estabilidad de las finanzas del Consejo de Educación, y sí, propiciando un empréstito que saque a la institución de ese estado de bancarrota en que se encuentra, y por el cual ha pasado en diversos períodos; un empréstito, que cancele las obligaciones contraídas con el magisterio y con los locadores, reintegre a la normalidad ese organismo en franco desprestigio económico.

Y para el futuro, la ampliación de la asignación acordada, así sea sacrificando ciertos "items" del presupuesto general de gastos del estado al que cabe considerarlos como supérfluos.

La educación pública, requiere pues ese sacrificio, el que bien entendido, habría de prestigiar en forma elocuente a los gobernantes del estado.

EL ORDEN
SANTA FE, SABADO 22 DE MARZO DE 1930

# Los Vandálicos Atropellos de la Comisaria 3a.

## ¿HASTA CUANDO SEÑOR MINISTRO GONZALEZ ZIMMERMANN?

No nos vamos a referir al personal inferior de la policía de la Comisaría 3a.; esos agentes y clases, salvo rarísimas excepciones, como en el caso de hoy, son personas respetuosas y cultas que saben conocer y distinguir a las personas y guardarles las debidas consideraciones. Claro está que supeditados los agentes a la acción de los irrespetuosos bárbaros y mal educados superiores, concluirán por erigirse en mazorqueros como aquellos.

Nuestras justísimas quejas catalogadas y bien documentadas, van dirigidas contra los vándalos investidos de superioridad en aquella vergonzosa y temible institución policial, antro de infamias y desdorosos procedimientos propios del año 40 a que hemos retrocedido, contra la gente culta y honorable que tiene la desgracia de caer en sus brutales y bárbaras manos, donde son ultrajadas y vilipendiadas miserablemente, soezmente, por esa turba de inquisidores, al amparo de un gobierno que pesa como una enorme plancha de acero, sobre la cultura y las instituciones del pueblo santafecino.

Francamente, nunca hubiéramos creído, nunca nos hubiéramos imaginado que el Ingeniero don Francisco González Zimmermann, que no hace mucho fuera distinguido colaborador de EL ORDEN, ahora Ministro de Gobierno, Justicia y Culto, tolerara como tolera impasiblemente que sus bárbaras policías sean el azote de la cultura y la tranquilidad de los habitantes de esta ciudad, hoy entregados al escarnio y al suplicio de sus polizontes envalentonados y ensoberbecidos por la impunidad de sus infames y desdorosos actos.

En los antros temibles de la Comisaría 3a. se ha cometido ayer otro atentado a la libertad individual de un honorable vecino atropellado por el agente Felipe Noveiro chapa 130, quien lo condujo hasta allí, a la presencia del enfatuado y ensoberbecido oficial de guardia José Palma quien cebado en sus malos actos, como primer medida y faltando al respeto del dignísimo ciudadano en tal forma ultrajado lo hizo manosear y registrar, pasándolo después detenido como a un vulgar facineroso o malevo a la cuadra!

Ese respetable ciudadano marchaba, a las 13 horas en su automóvil por la calle 9 de Julio, cuando un camión de la "I. P. F." que venía a toda marcha sin tocar bocina estuvo a punto de aplastarlo.

Viendo ese ciudadano que el agente de policía había abandonado su parada exponiendo el tráfico a naturales desgracias, le manifestó su extrañeza al respecto obteniendo por toda contestación la orden de detención y su inmediata conducción a la temible Comisaría de Policía 3a. donde sin dejarle hablar por teléfono a su hogar ni con persona alguna se le mantuvo incomunicado hasta después de media hora en que serenados aquellos polizontes del bárbaro atropello a la libertad y dándose cuenta del delito en que habían incurrido, lo dejaron libre.

A nosotros no nos extrañan la serie de atropellos e iniquidades que a diario cometen los vándalos de la Comisaría 3a. sabiendo como sabemos que el pueblo paga para que el gobierno mantenga como Asesor Letrado de la Jefatura a un tal Dr. Gallino obligado a defender ante la Justicia de Instrucción a los bárbaros agentes de policía.

Ya estamos curados de espanto sabiendo que en aquella comisaría 3a. entra un pobre ciudadano algo beodo y, después del transcurso de las horas lóbregas de una espantosa noche, amanece "ahorcado" con su propio cinturón de las rejas de la caverna donde fuera encerrado en posición de arrodillado, es decir, ahorcado a una altura de solo UN METRO DEL SUELO.

Tampoco nos extraña nada de cuanto pueda suceder sintiendo como sintió este vecindario hace pocas noches un formidable tiroteo hecho por los agentes de policía en persecución de imaginarios ladrones en automóviles.

Lo único que nos extraña, es que el señor Ministro de Gobierno, el Ingeniero don Francisco González Zimmermann, tolere estos actos de barbarie y de incultura en la época presente, bien lejana por cierto a la del año 40, donde había más respeto por la vida y los intereses de la gente culta.

Estamos en el principio de una serie de casos y de cosas que hemos de puntualizar en las columnas de EL ORDEN que por encima de todo, y de todos sabe defender al pueblo de los atropellos que se le hagan, vengan de donde vinieren.

Si el señor Ministro desea conocer la serie de actos infames y vergonzosos llevados a cabo por las bárbaras policías inquisitoriales de la Sección 3a., con especial agrado se las puntualizaremos para que sienta como nosotros, el asco a aquel personal, desde oficial hasta el Comisario inclusive.

¿Hasta cuándo señor Ministro?

## Con la Maquina de Vender Boletos le Pegó en la Cabeza

Un guarda de ómnibus repelió en esa forma la agresión de un pasajero que lo atacó a golpes de puño en la plataforma

UNO Y OTRO SE ENCUENTRAN DETENIDOS

**Un desorden de regulares proporciones se desarrolló anteanoche, momentos antes de las 23 horas en el interior de un ómnibus que realiza el servicio de pasajeros entre esta ciudad y Guadalupe.**

**Por fortuna el hecho no alcanzó a revestir graves contornos debido a la pronta intervención de un grupo de particulares quienes impidieron que los protagonistas del mismo continuaran su acción ofensiva...**

**En San Luis Esq. Boulevard Gálvez**

Momentos después de las 22 y 30 pasó por la esquina de San Luis y Boulevard Gálvez, uno de los ómnibus que pasan por ese lugar haciendo su recorrido habitual. Estaba a cargo del mismo guarda Mauricio Figueroa, argentino de 20 años quién vive en calle 4 de enero al norte.

En el paraje ya señalado subió el pasajero Miguel Longoni, de la misma nacionalidad que el primero, de 31 años, domiciliado en Kilómetro Dos Longoni, según referencia de la policía, toma ubicación en uno de los asientos posteriores del vehículo.

**Molestando a varios otros pasajeros**

En la plataforma del ómnibus, según informó la policía, viajaban varias otras personas. Longoni se levantó de su asiento dirigiéndose a las mismas a quienes molestaba ostensiblemente. En esas circunstancias y a fin de impedir un desorden, según sigue explicando la Comisaría 5a. que intervino en el hecho, el guarda Figueroa se aproximó a aquél solicitándole compostura. Longoni se exasperó por esta indicación y comenzó a insultar al guarda tras lo cual le dirigió un golpe de puño al rostro.

**Una lesión en la ceja izquierda**

Al verse agredido, Figueroa descargó su máquina de expender boletos sobre la cara de su contricante, ocasionándole a éste último una lesión de poca importancia en la ceja izquierda. Simultáneamente intervinieron en el desorden varios otros pasajeros quienes separaron a los rivales, entregándolos momentos después a un agente de la Comisaría 5a. que llegó al lugar del suceso.

Longoni fué conducido al local de la Asistencia Pública donde le practicaron la primera cura.

**Los protagonistas están detenidos**

Después de serle practicada la primera cura, Longoni fué conducido al local de la seccional quinta donde se encuentra actualmente detenido con el guarda Figueroa.

Empleados de la referida comisaría han dado comienzo a la instrucción del correspondiente sumario, habiendo declarado ya en el mismo varias personas que viajaban en el ómnibus en el que se produjo el desorden que nos ocupa.

## LE DIO CIEN PESOS A UN VERDULERO Y ESTE SE HA FUGADO

Fué radicada la denuncia a la policía y ésta procura detener

AL AMBULANTE

Compareció ayer por la mañana, siendo aproximadamente las 9 horas, a la oficina de guardia de la seccional segunda el señor Retamar, quién vive en la casa de calle Urquiza 2556 manifestando que dos horas antes, es decir a las 7, se había presentado a la puerta de su casa un verdulero ambulante.

Agregó Retamar en su exposición que le había comprado verduras por valor de dos pesos y a fin de abonar el importe en cuestión le entregó el negociante un billete de cien pesos nacionales. Como éste manifestara no tener cambio Retamar le consultó que fuera en busca del mismo siempre que dejara en su poder las dos canastas conteniendo las mercaderías que llevaba para la venta. Así lo hizo el verdulero pero en lugar de regresar prestamente, tal como lo había prometido al cabo de dos horas de infructuosa espera no volvió más por cuya circunstancia el damnificado resolvió presentarse a la seccional respectiva a fin de formular la correspondiente denuncia.

Empleados de la citada seccional con el concurso de Investigaciones tratan de poder individualizar al autor de la estafa.

## AL DESPERTARSE NOTO QUE SUS AMIGOS SE LE HABIAN QUEDADO CON LA CARTERA

Poco antes había estado bebiendo con dos sujetos que ya han sido individualizados por la policía y cuando el ebrio quedó dormido le substrajeron la billetera

CONTENIA ALGO MAS DE DOSCIENTOS PESOS

**Los funcionarios de la comisaría cuarta con el concurso de las demás seccionales y de la División de Investigaciones procuran establecer el paradero de dos individuos sindicados como autores de una substracción de dinero perpetrada hace dos noches en la zona oeste de la ciudad.**

**Fué víctima del robo un ebrio que momentos antes de quedar dormido sobre la mesa de un café había estado bebiendo conjuntamente con los autores del mismo cuya detención, según llevamos expresado, procuran ahora los empleados policiales.**

EN 3 DE FEBRERO Y BOULEVARD ZAVALLA

Anteanoche, desde temprano, se contraban en el interior del Café Rosellò, sito en la intersección de calles 3 de Febrero y Boulevard Zavalla tres personas y entre estas el súbdito italiano Pedro Bervilaqua, de 36 años de edad.

Este último, que tiene su domicilio en la localidad de San Justo había venido a Santa Fe por asuntos particulares y trabó amistad en forma accidental con los dos desconocidos con quienes se sentó a beber en el referido comercio.

BERVILAQUA SE QUEDO DORMIDO

Los tres amigos bebieron en abundancia pero Bervilaqua fué vencido por la bebida al punto de quedarse dormido sobre la mesa del negocio. Mientras tanto los dos amigos que lo acompañaban se retiraron discretamente sin dar lugar a ninguna sospecha.

El agent Fernández, que se encontraba de facción en la esquina ya mencionada al ver dormido a Bervilaqua se aproximó al mismo con el fin de hacerlo retirar.

NOTO QUE LE HABIAN LLEVADO LA CARTERA

Al ser despertado por el agente, Bervilaqua se llevó las manos a los bolsillos a fin de constatar si tenía aún la cartera en la cual había depositado su dinero. La sorpresa del italiano no tuvo límites cuando advirtió que la misma le había sido substraída. Como sus dos amigos habían desaparecido también, no le cupo la menor duda de que ellos habían sido los autores del robo presunción esta que momentos más tarde ratificó en la comisaría de guardia de la comisaría cuarta.

QUIENES SON LOS AMIGOS DE BERVILAQUA

Por averiguaciones que posteriormente realizó el personal de la referida comisaría se pudo comprobar que los dos acompañantes de Bervilaqua eran un tal Ocampo y otro de apodo "El Oriental".

Uno y otro, al parecer han tenido que ver con la policía por cuya circunstancia se presume que no tardarán en caer en poder de los mismos y se podrá establecer así su verdadera actuación en el hecho.

MAS DE DOSCIENTOS NACIONALES

La cartera que le fué substraída a Bervilaqua contenía algo más de doscientos pesos nacionales repartidos en billetes de diez y cinco pesos, según declaración del damnificado.

Bervilaqua agregó contener la billetera algunos otros documentos personales.

## DETUVIERON A UN MENOR QUE SE HABIA FUGADO DE SAN FRANCISCO

Parodi y Godoy, los dos activos empleados de la División de Investigaciones procedieron ayer por la mañana al arresto del menor Ernesto Ferreyra cuya captura había recomendado la policía de San Francisco de Córdoba, por haberse fugado el mismo del hogar de sus padres.

Ferreyra se encuentra actualmente en el local de la Jefatura de Policía a disposición, de las autoridades de San Francisco.

## COMETIO UNA DEFRAUDACION EN SAN JUSTO Y AYER LO ARRESTARON

Hace aún pocos días las autoridades policiales de San Justo solicitaron a esta ciudad la captura del ciudadano Angel Quinelli, acusado por el delito de defraudación.

Con la filiación que proporcionara la policía de San Justo, los empleados Parodi y Godoy realizaron las averiguaciones del caso logrando ayer por la mañana establecer el paradero del acusado.

Poco después éste fué detenido por los mencionados pesquisas, encontrándose alojado actualmente en la Jefatura de la Capital de donde se le remitirá luego a San Justo.

## EMBISTIO A UN CICLISTA Y SE DIO A LA FUGA

En General López y Saavedra ayer por la mañana, siendo aproximadamente las 7.30 horas el ciclista José Leido, de 26 años de edad que se domicilia en San Lorenzo 3040 fué embestido por un taxi de alquiler, chapa número 215 cuyo conductor, después de consumar el accidente se dió precipitadamente a la fuga.

Leido resultó afortunadamente ileso pero su vehículo sufrió desperfectos de cierta consideración, no habiéndose avaluado el monto de los mismos.

La Comisaría 4a. en cuya jurisdicción se produjo el accidente que mencionamos, ha solicitado a las demás seccionales y a la División de Investigaciones la captura del conductor del auto aludido.

## EN SASTRE SE DESARROLLO UN GRAVE SUCESO SANGRIENTO RESULTANDO TRES HERIDOS

Los tres protagonistas trabajaban en calidad de peones en una chacra, donde se llevó a cabo el sangriento episodio

LA POLICIA HA TOMADO INTERVENCION Y LEVANTA EL SUMARIO DE ESTILO

**En una chacra situada a una legua de Sastre, en el departamento San Martín, ocurrió días pasados un grave hecho de sangre, en el cual resultaron heridos de consideración tres ciudadanos.**

Los protagonistas del hecho que nos ocupa fueron Bernardo Ponce, José Barrera, Amadeo Cardozo y Anacleto Barrera, los cuales trabajaban en la recolección del maíz en una chacra de los colonos Mutora Hnos. ubicada en el lugar mencionado.

El día 13 del actual, a las 17 horas, en circunstancias que los nombrados terminaban la faena del día suscitóse entre ellos un cambio de palabras provocativas para terminar en un incidente sangriento.

Al intervenir la policía se pudo comprobar que tres de los nombrados se encontraban heridos, por lo que se dispuso el inmediato traslado de los mismos al Consultorio del médico de policía donde se le practicaron las primeras curas. Bernardo Ponce presenta un puntazo en el brazo izquierdo; José Barrera una lesión de importancia en la región frontal producida con una bocha y Anacleto Barrera, una puñalada en el pecho, a la altura del corazón, siendo gravísimo su estado.

A estar por la declaración de los mismos, Bernardo Ponce fué herido por José Barrera, éste por Anacleto Barrera y a su vez éste último por Amadeo Cardozo.

La policía ha procedido a la detención de los autores, como así mismo al secuestro de las armas utilizadas.

## EL VALOR DE LA PROPIEDAD

Como una demostración del valor de la propiedad en la provincia de Santa Fe, se ha anotado la venta de un campo ubicado en colonia Lehmann, departamento Castellanos. Consta de 207 hectáreas, 38 areas, 54 centiareas. Ha sido vendido en $ 110.500.

## LE HURTARON UNA CARTERA CON MAS DE OCHENTA PESOS

La Comisaría de Laguna Paiva informó a la Jefatura de Policía de la Capital que momentos después de la medianoche del jueves, personas desconocidas habían penetrado al interior de una habitación que el señor Roberto Arias ocupa en la casa de comercio que tiene establecido en aquél punto D. José Panicale, haciéndolo víctima de una sustracción consistente en una cartera en la cual depositaba algo más de ochenta pesos en efectivo.

Agrega la policía de Laguna Paiva que practica las averiguaciones del caso a fin de lograr individualizar al autor de la sustracción.

## FUE DETENIDA UNA MENOR QUE SE FUGO DEL HOSPITAL

El Hospital de Caridad informó ayer por la mañana a la Jefatura de Policía que en el transcurso de las primeras horas del mismo día se había fugado del citado nosocomio la menor Martha García, quién se encontraba a cargo de las Hermanas del referido establecimiento.

Poco después empleados de la División de Investigaciones, comisionados para tal efecto, arrestaron en la esquina de 25 de Mayo y Buenos Aires a la menor García quién fué restituida al Hospital de Caridad.

## ARRESTARON A UN LADRON CONOCIDO

Fué detenido ayer por empleados de la División de Investigaciones el sujeto Argentino Ramírez, ladrón conocido que recientemente había sido alejado de esta ciudad por la policía.

Ramírez, que posiblemente tenía algún proyecto entre manos, volvió a Santa Fe donde nuevamente le dieron captura. Pasará ocho días en el Depósito de Contraventores y se lo remitirá luego con destino a otro lugar del país.





## Concurso de Máscaras Infantiles

La mejor máscara infantil, (niño), es ..................

La mejor máscara infantil, (niña) es ..................

La mejor murga infantil, es ..................



## El Aceite de Higado de Bacalao puede tomarse en verano

Nueva forma de tomar el Aceite de Hígado de Bacalao Las Pastillas McCoy - Rápido aumento de peso

Ya no gritarán en señal de protesta los pobrecitos niños débiles y delicados cuando la madre les enseñe la botella que contiene esa substancia de gusto horrible y olor nauseabundo — el aceite de hígado de bacalao.

La medicina moderna progresa rápidamente y ahora se puede obtener en las farmacias el más puro aceite de hígado de bacalao en Pastillas cubiertas de azúcar que chicos y grandes toman con facilidad y placer, tanto en verano como en invierno.

Las personas flacas y sin salud que deben tomar el aceite de hígado de bacalao —porque es el alimento que realmente contiene la mayor cantidad de vitaminas y el mejor reparador de la salud que se conoce en el mundo — verán con regocijo esta noticia.

Los hombres, las mujeres y los niños delgados, anémicos y enfermizos, deben tomar las Pastillas McCOY de aceite de hígado de bacalao. Una mujer aumentó 8 kilos en 5 semanas. Un niño enfermizo de 3 años aumentó 8 kilos en 7 meses; ahora juega como los demás niños y tiene buen apetito.

Empiece hoy mismo a tomar las Pastillas McCOY. No olvide que son maravillosas para ancianos y personas débiles. Es el tónico moderno para invierno y verano.

# Servicio Informativo de Nuestros Corresponsales en el Interior

# El Ejecutivo Debe Intervenir la Comuna de Berna

## Las Anormalias que la Afectan Tan Seriamente, Requieren Que Se Tome la Medida Mencionada

Arbitrariamente, sin razón legal ni suficiente alguna, ha intervenido una cantidad cósiderable de Comunas, y ésta que nos ocupa que se encuentra en una situación de desquicio total, no ha preocupado aún al Poder Ejecutivo

### EL TRISTE Y POCO EDIFICANTE ASUNTO DE LAS CHAPAS OFICIALES

Están ocurriendo en la comuna de Berna hechos que la manifiestan como dirigidas por personas que no comprenden en forma correcta, cual es la misión que deben desempeñar.

Y lo que agrava más aún la situación de las cosas allí, es que domina en el espíritu de sus ediles, la creencia de que los bienes del pueblo, los bienes públicos, del dominio privado o particular, y los de dominio público, son cosas sin dueños, mostrencas, bienes de difunto, o bienes particulares de disposición permitida, a mano del que así lo desee.

Y para corrobar esta idea, y para hacer más claro el principio por el que se rigen, tenemos el caso de las chapas oficiales, dadas a personas agenas de la comuna, sin que para ello se dicte una disposición especial, como lo ordena la ley de la materia.

Día a día nos llegan notas de aquel vecindario, manifestando siempre que los intereses generales están descuidadospor completo, relegando al ostracismo, los asuntos edilicios, los servicios públicos, que marchan por que sí, con el solo impulso que las costumbres les ha dado.

### LA INTERVENCION DEL P. E. EN LAS COMUNAS

Por causas oscuras, ocultas, sin base justa alguna, por pedidos de algunos pseudo caudillos, por conveniencias de partido, por plítica baja, y siempre arbitrariamente, el Poder Ejecutivo ha intervenido desde que está al frente del mando de la provincia, a un número considerable de comunas.

Las razones que figuran en todos los decretos de práctica, son invenciones de leguleyos empedernidos, y que con ideales mezquinos, buscan el acomodo a todos los desmanes gubernativos. Nunca existió en éllos una razón seria ni cierta. Ha habido cuestión de política criolla, de colocación de personas de partido, medios de venganzas ruines cuando no, odios en explosión, que matan deliberadamente a cuantos rodean al que forma el blanco de sus pasiones.

Las intervenciones tuvieron su auge que aún está de actualidad. Fué una fiebre que dominó como embriaguez crónica, a los gobiernos de nuestro país. El Gobierno nacional intervenía las provincias, las Universidades, las instituciones. Los poderes provinciales intervenían las comunas, sus instituciones y hasta sus reparticiones. Y se dió el caso de que se encontrara el paradojal interventor intervenido...

Nuestro Gobernador no quiso ser menos, y su obra en este particular es abundante. Difícilmente otra actividad, haya merecido mayor atención de su parte, ni haya tenido más movimiento.

### LA COMUNA DE BERNA

Y sin embargo, en la comuna de Berna en que los casos son públicos y notorios, que es "vox populis", la anarquía administrativa en que se desenvuelven sus ediles, y en que se ha comprobado terminantemente la verdad de lo denunciado.

La ley correspondiente, que autoriza las intervenciones a las comunas, fija clara y precisamente, las condiciones en que se deben encontrar las mismas para que proceda la intervención.

Y este caso, encuadra perfectamente, en aquellas disposiciones legales. Los males y anomalías que la afectan, le hieren tan hondamente, que necesita imperiosamente de la medida qu aconsejamos.

No escapará al criterio del señor gobernador, la seria situación por que atraviesa aquella población a continuar así las cosas, ni los innumerables perjuicios que viene ocasionando. Y como lo sabemos bien inspirado, esperamos que obre de acuerdo a justicia y derecho. Con éllo beneficiará notablemente a todo aquel laborioso vecindario, mejorará la administración pública, elevará el concepto del funcionario, y sacará de sus puestos a personas poco escrupulosas, que manejan los negocios y dineros públicos, como si se trataran de cosas de su propiedad particular.

## EL CARNAVAL EN HELVECIA



El carnaval en Helveçia se ha visto este año vestido de mil colores, poblado de carcajadas, risas y alegrías. Una encantadora multitud de bonitas señoritas animaron los corsos que allí se realizaron. Carros adornados y máscaras su citas, disfraces variados y en un general entusiasmo, fué la nota saliente de los festejos al Dios Momo. Señoritas Ernestina Farioli, Delicia y Beatriz Duarte, Sara Vannunci, Rosa Gandini y D. Gatti, que desfilaron en esos corsos.

## NOTAS DE RAFAELA

### Funeral. Reunión familiar. Deportivas

**Funeral.—**

En el templo Parroquial de Rafaela, el 29 del corriente, a las 8 horas, se rezará un solemne funeral en sufragio del alma de la que en vida fuera Herminia Storani de Garrote, en oportunidad de cumplirse el primer aniversario de su deplorable fallecimiento.

En celebración de estos piadosos oficios, las naves del sagrado recinto han de congregar a numerosas personas renovándose ante los desconsoñdos deudos de la extinta, el hondo pesar que causara su tan irreparable pérdida.

**Reunión familiar.—**

Celebrando el día de San José, el señor Lorenzo Porello, ofreció en su domicilio situado en el barrio "Villa Rosa" de Rafaela, una tertulia danzante en honor de un conjunto de jóvenes que festejaban su onomástico.

La realización de esta fiesta, fué en todo momento simpática y atrayente, por el animado ambiente en que se efectuó, reinando entusiasmo y alegría.

Entre los asistentes, notamos la presencia de las siguientes señoras, señoritas y jóvenes:

Señoras: Francisca Coco, Ana Mocetto; señoritas: Lusita Buscaroli, Electra Buscaroli, Angelita Buscaroli, Julia, Emilia y Blanquita Storani, María y Olga Coco, Clara Pieroni, Matilde Córdoba, María Buscaroli, Orilia Gay, Antonia Fratichelli, Lidia Gay, Carmen y Esmeralda Mayo, Leonor Mosetto, Guadalupe García, Enorina Pieroni, Adelaida Lady y Palmira Córdoba; jóvenes: Florindo y Alberto Scorians, Agapito Elvira, José Weidmann, José Caleri, Francisco Turón, Fernando Ruben, José Letona, Enrique Briggiler, Carlos Porello, Antonio Angel y Francisco Lorenzini, Justino Espíndola, Segundo Gay, Italo Magrini Manrique, Alfredo Pandolfi, Samuel Aubert, Rodolfo Zoela, Florencio Pieruccioni, Félix García, Ernesto y Humberto Rotti, Ignacio Ruben, Antonio Arce y otros.

La concudrencia, se retiró gratamente impresionada de las finas atenciones dispensadas por el señor Lorenzo Porello.

**Deportivas.—**

En San Cristóbal, se realizará el domingo próximo, un interesante encuentro de foot-ball interdepartamental, que ha logrado despertar mucho interés.

En el match que se anuncia, disputarán supremacías los equipos superiores de los Clubs Talleres de San Cristóbal y Atlético "Las Colonias" de Rafaela, pudiéndose asegurar que las instalaciones en dondo se realice la brega, han de resultar pequeñas para dar cabida a la elevada cantidad de público que acudirá a presenciarlo.



## EL ACTUAL DIRECTOR DEL F. C. SANTA FE SE OCUPA EN TONTERIAS

### Una mula perdida en Berna ha dado motivo para formar un voluminoso expediente

### SE COMENTA JOCOSAMENTE

El actual director del Ferrocarril Santa Fe, se viene ocupando seriamente de los asuntos que corresponden a la empresa de la que es parte integrante. Y debemos declarar — convencidos — de que la eficacia de su labor no puede ponerse en tela de juicio.

Como no es posible que esta alta autoridad se mantenga inactiva por falta de negocios a trabajos a realizar, habiéndose ya terminado las construcciones de los pasos a niveles, puentes, tramos defectuosos, arreglo de los edificios-estaciones etc., que sirven para la seguridad del público, busca en los momentos de ocio, temas de los cuales pueda conseguir ocupar el tiempo de que dispone.

Y es así como en estos días se ha venido ocupando de un asunto que era de capital importancia para la empresa. Es el que se refiere a la pérdida de una mula, hecho ocurrido en la estación Berna, recientemente.

Para encontrarla o para saber dónde se encuentra, o al menos, para saber en qué forma se fugó, o porque, ha hecho levantar un expediente del asunto, que actualmente cuenta con un crecido número de folios.

Los que conocen el caso comentan rimeñamente esta manifestación de la actividad del señor director, y nos han hecho llegar hasta nosotros algunas noticias que circulan al respecto, y que no las transcribimos, por creerlas inoficiosas, toda vez que se desprenden de inmediato al conocer las causas que informan el expediente y porque suponemos que serán conocidas por el interesado, señor director.

Debemos decir, por fin, una vez siquiera que la empresa se ocupa de propender al mejoramiento de sus servicios...